



es LA  
PAZ

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"  
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIEDAD"

# CONTRALORÍA MUNICIPAL

## Unidad de Transparencia

CM/UT/0994/2024

La Paz, B.C.S, a 18 de octubre de 2024

**Asunto:** Solicitud de ampliación de plazo a efecto de dar contestación a la solicitud de acceso a la Información

**Con folio: 030077624000454**

### C. EJEMPLO PARA TAREA AC PRESENTE.-

En referencia a su solicitud de acceso a la información con folio **030077624000454**, tramitada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 26 de septiembre de 2024.

En relación a ello, solicito tenga a bien otorgar **AMPLIACIÓN DE PLAZO**, toda vez que derivado del análisis de información requerida, se observa que para estar en condiciones de brindar acceso a la información, implica gestión de búsqueda exhaustiva y razonada en los archivos de esta Dependencia a mi cargo, lo que conlleva una labor extenuante, por lo que para estar en condiciones del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se hace necesario la ampliación en comento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

Lo anterior, con la finalidad de atender al principio de máxima publicidad consagrados en el en el apartado "A" del artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el apartado "B" del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como en los artículos 21 y 123 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, y cumplimentar con las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LCF. JORGE ANTONIO GUERRERO SICAIROS**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**

C.c.p.- Archivo.-